

CIRCULAR N° 34/2014

Montevideo, 15 de diciembre del 2014

La División Recursos Humanos, comunica que el Consejo de Educación Inicial y Primaria por acta Ext. N° 119 Resolución N° 62 de fecha 18/11/14, aprobó las bases del llamado a cumplir funciones de Jefe de Contaduría, equivalente a un Grado 7 del Escalafón "D".

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- **Ser funcionario del Programa 02 del Consejo de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública, desempeñando la función de Jefe de Contaduría (ex Tesorero) con un mínimo de un año de antigüedad, o acreditar la siguiente formación:**

Bachillerato completo (CES/CETP) o

Administración Básica o

Auxiliar Contable del CETP

- No estar sometido a sumario con separación de cargo (Artículo 109 del Estatuto del Funcionario No Docente).
- No haber sufrido sanciones disciplinarias en el último año, que en total sumen no menos de treinta días de suspensión (Artículo 109 del Estatuto del Funcionario No Docente).
-

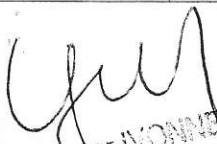
Las inscripciones se realizarán en las respectivas Inspecciones en donde se llama a concurso.

Los interesados deberán presentar una relación de méritos y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos méritos que se tendrán en cuenta en cada instancia y votar por un Delegado cuarto integrante del Tribunal.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 17/12/14 AL 26/12/14

Tribunal

Titulares	Suplentes
Cra. Mariela Svetlichich	Cra. Sandra Mesa
Analista T/A.P Mariana García (RRHH)	Analista Florencia Di Biassi (RRHH)
Sr. Juan Fornaro	Sra. Mirtha Coronel
Delegado de los Concursantes	Delegado de los Concursantes


MONICA CROCCO
Directora División RRHH
403.221 - 8